

 	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	PC 1/ R-1
Rev. 5	Fecha entrada en vigor: 01/05/2021	

**BUENAVENTURA BORRÀS S.A.U. Y DOSBE CONGELADOS, S.L.U.** conscientes de su responsabilidad respecto de sus clientes y de los consumidores de sus productos ha decidido instaurar un sistema que permita la gestión de la seguridad alimentaria como fundamento básico de su cultura empresarial.

### **COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN**

Este compromiso de la dirección se concreta en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad alimentaria basado en la norma UNE EN ISO 22000:2018 y desarrollado a través de los siguientes puntos:

1. Considerar los objetivos de seguridad alimentaria como elemento estratégico en una empresa orientada al gran consumo de productos alimenticios.
2. Informando a toda la organización de la empresa la necesidad de cumplir con los requisitos del Sistema de seguridad alimentaria.
3. Estableciendo la política de Seguridad Alimentaria.
4. Revisando periódicamente por la dirección el Sistema de Gestión de la Seguridad Alimentaria, asesorado por la información emitida por el Equipo APPCC, confirmando así que el sistema se planifica y se mantiene en su integridad.
5. Asegurando la provisión de recursos humanos, de infraestructura y de ambiente de trabajo para que la política de inocuidad de los alimentos se pueda llevar a cabo.

BUENAVENTURA BORRAS S.A.U. y DOSBE CONGELADOS S.L.U., establece y mantiene al día el Sistema de Gestión de la Seguridad de los alimentos de acuerdo a la Política de Seguridad Alimentaria definida a continuación.

	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	<b>PC 1/ R-1</b>
<b>Rev. 5</b>	<b>Fecha entrada en vigor:</b> 01/05/2021	

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

1. Elaborar nuestros productos y realizar la actividad de distribución y logística bajo unos estándares de calidad en todos los procesos. Entendiendo la Seguridad alimentaria como un valor principal de la calidad en la producción y distribución de alimentos, nos comprometemos a desarrollarla a través de la implementación de la norma internacional ISO 22000:2018. La producción y distribución de alimentos de calidad es compatible y coincidente con la producción de alimentos inocuos para el consumidor.
  
2. Implementar, mantener y comunicar el Sistema de gestión de la Seguridad Alimentaria a todos los niveles de la empresa.
  
3. Cumplir la legislación vigente aplicable a todas nuestras actividades. Especialmente la normativa sanitaria referente a inocuidad de alimentos tanto de ámbito europeo, como estatal y autonómico. Asimismo, nos comprometemos a cumplir con los requisitos concertados con los clientes.
  
4. Comunicación interna: Implicar a nuestro personal en los objetivos de inocuidad de los alimentos a través de la comunicación a todo el personal de la empresa la importancia de cumplir los requisitos relativos a la norma ISO 22000:2018. Como complemento a este objetivo la empresa implementa un plan de formación dirigido a los empleados.
  
5. Comunicación externa: La comunicación se extiende también a proveedores y clientes para conseguir que los objetivos de seguridad desarrollados por Dosbe congelados se extiendan a lo largo de la cadena alimentaria.
  
6. Esta política de seguridad alimentaria se apoya en objetivos medibles que pueden ser evaluados. Su cumplimiento se revisa periódicamente.
  
7. El Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria se verifica, revisa y actualiza siempre que sea necesario, como mínimo con una frecuencia anual.